

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO

Doce (12) de enero de dos mil veintidós (2022)

*Proceso: Prueba Extraprocesal- Inspección Judicial
Radicado: No. 630014003009 **2021 00288 00**
Sustanciación: 11*

Se requiere al administrador del Condominio Campestre Palo de Agua para que aporte en el menor tiempo posible a la auxiliar de la justicia designada en este asunto los documentos que se enuncian a continuación:

- Carpeta contable en forma física del mes de julio del año 2021
- Actas de asamblea y de consejo de los años 2018, 2019, 2020 y a julio de 2021.
- Recibos de pago de la DIAN de los años 2018, 2019, 2020 y los emitidos a julio de 2021.
- Soportes del registro contable a la cuenta 53959503- Condonación de deuda: Concepto casa 49 por \$1.306.037 (Nota contable y soportes legales de este registro)
- Contrato con la compañía de vigilancia, pavimentación acta inicial y final de los años 2019-2020.
- Manual y certificación de cumplimiento con el sistema de seguridad social en el trabajo.

Dicha información debe ser enviada al correo luzmarinamunozm8@gmail.com

Líbrese la comunicación respectiva por parte del Centro de Servicios Judiciales y envíese al correo palodeaguadon@gmail.com con copia al correo de la solicitante.

En caso de no poder suministrar la información requerida, se deberá exponer los motivos.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 2
Fecha de notificación por estado 13/01/2022
Eduard Andrés Gómez
Secretario

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Meneses Bolaños
Juez
Juzgado Municipal
Civil 009
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **55430fac6f8b4060ce8deeffb4234179365135c815a8f28989f97d304b53d8df**

Documento generado en 12/01/2022 10:22:19 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>